

*La Junta de Gobierno del
Gran Teatro del Liceo y D. Mariano
Cáceres contratan la pintura de la decora-
cion cerrada para los bailes de mascaras con
susjecion á las condiciones siguientes:*

*1º La decoracion tendra las mismas di-
mensiones de la actual, empleandose el mismo
embarillaje y armazón, comiendo de cuenta del
G^r Cáceres la tela y pintura y siendo de
cuenta de la Junta de Gobierno la coloca-
cion de la misma, asi como cuantas varia-
ciones tenga que introducirse en el antiguo ar-
mazon o' embarillaje y se pintara con arreglo
al modelo presentado.*

*La tela del actual quedara á favor del
G^r Cáceres.*

*2º La decoracion sera pintada al tem-
ple toda ella incluso el techo y los dorados
seran de oro entrefino con mordiente á la cisa.
La tela sera de hilo superior.*

*3º Comera á cargo del G^r Cáceres el
local para pintar la decoracion.*

*4º El precio es de doce mil quinientas pe-
setas que cobrara el G^r Cáceres en la siguiente
forma: El dia primero de Octubre tres mil pesetas
El dia 15 de Octubre " tres mil id
El dia 1^o de Diciembre " tres mil id
El dia 15 de Febrero " tres mil quinientas id*

El presente contrato firmado por ambas partes, tendrá toda la fuerza y valor que para su debido cumplimiento se requieran.

El Presidente
Presidente Accidental Matano Carreras

Pedro Manó

